

HOJA DEL DÍA

La muerte del millonario

Ha muerto el multimillonario belga Alfredo Loewenstein; el hombre más rico de su país y uno de los más ricos del mundo. ¿Un suicidio? ¿un accidente? ¿ha muerto! Eso es lo único que con seguridad se sabe.

Ha caído desde un aeroplano al mar a mil metros de altura, y su cuerpo se ha mezclado con las aguas del Océano, como uno de tantos granos de arena de los que continuamente acogen, escupen o cubren aquellas aguas.

Su muerte ha conmovido un instante a los mercados financieros, ha llenado algunas columnas de los periódicos... y dentro de algunos años se habrá perdido su memoria en la inmensidad del tiempo, como su cuerpo se ha confundido en la inmensidad del mar.

Toda su inteligencia para los negocios, todos sus millones, todo su poder, han sido menos poderosos que la atmósfera en que se mecía su aeroplano, que las aguas del mar que se extendían a sus pies, que la ley de la gravedad que ha atraído violentamente a su cuerpo.

Aunque su poder hubiera sido tan grande, que hubiera sido el hombre más poderoso de la humanidad, y hubiera tenido sujetos a su yugo a todos los demás hombres, y las testas coronadas se hubieran abatido ante él, no hubiera conseguido, en el caso de haber tenido la temeridad de intentarlo, que la más insignificante ley del universo hubiera dejado de actuar. Hubiera podido encadenar a todos los hombres del mundo, pero no hubiera podido encadenar las aguas del mar, ni detener la atracción de los astros, ni suspender la ley de la gravedad.

De la misma manera que un tierno pajarillo no puede quebrar los hierros de la jaula en que el hombre le ha encerrado, por más bello, por más dulce y por más atractivo que sea, tampoco el hombre puede verse del círculo que por Dios le ha sido trazado, por más inteligente y por más poderoso que se considere. Y aun es más posible que el pájaro pueda evadirse de su jaula, que salirse el hombre del círculo en que la Providencia le ha colocado, porque la vigi-

lancia del hombre puede ser burlada, pero no hay posibilidad, en cambio, de burlar la de Dios.

El pájaro hermoso y el pájaro feo son igualmente impotentes ante los hierros de su jaula. El hombre poderoso y el hombre humilde, son igualmente débiles ante la raya que el dedo de Dios ha trazado delante de sus pasos.

La verdadera igualdad del hombre es la de la muerte. No hay ninguna otra tan absoluta y tan verdadera. Los ricos, los sabios y los robustos vienen a dar, en ella, de la misma manera, y aun por los mismos caminos que los pobres, los ignorantes y los débiles. Ni siquiera se puede asegurar, como algunos necios sospechan, que el dinero, la ciencia o la salud puedan retardar el instante de la muerte. No se muere solo estando enfermo, se muere también estando sano y no careciendo de nada de lo que en el mundo existe. La Historia refiere que una teja mató a un rey y que un oso devoró a otro. ¿Quién podrá asegurar, por mucho que sepa, que no existen también una teja o un oso que le esperan para acabar con él?

Hay una puerta, la del último destino, que no puede violentarse con palanqueta de oro. La Providencia de Dios tiene la llave, y es la virtud el único aceite que puede suavizarla y aligerar sus movimientos.

En el borde de todas las tumbas, este pensamiento surge con espontaneidad y vigor, pero parece que nace con colores que hieren más vivamente nuestra retina, ante la tumba de los poderosos, de la misma manera que comprendemos más claramente la fuerza del huracán cuando vemos derribada a la robusta encina, que cuando vemos deshojada a la modesta florecilla.

La muerte es también, y la muerte de los poderosos mucho más, la piedra de toque en que se aprecia el valor de todos los bienes del mundo.

La muerte de los poderosos es una lección sapientísima que no debemos nunca desperdiciar.

FERNANDO

señora doña Carmen O'Connor, viuda de Vallecillo.

Ha marchado a Madrid y Valladolid el Rector de este Seminario don Manuel Lucas, O. D.

Han venido de Finana doña Angela Fornovi, viuda de Romero y su bella hija Adelaida.

Ha regresado de Guadix el presbítero don José Pérez.

Han regresado de Granada doña Guadalupe Lucas Salmerón y su encantadora sobrina Soledad.

De nuestras posiciones de Africa ha regresado el comerciante don Fulgencio Pérez Lozano.

Ha regresado de Huéca doña María Teresa Rodríguez de la Torre.

Se encuentra en esta el ingeniero de Montes del distrito de Murcia-Alicante don Emigdio Barros Pastor acompañado de su distinguida señora e hijos.

Notas municipales

Don Gabriel Pradal Ruiz ha reclamado contra la prescripción de créditos.

Nos dijo el alcalde con referencia al sueldo publicado anteaer sobre la «Ciudad Jardín» que se trata exclusivamente de una proposición recibida, de una iniciativa, pero que no tiene estado con respecto al Ayuntamiento, puesto que ni este, ni la Alcaldía, han tratado aún de ese asunto.

Don Ángel Ramírez Godoy, en representación del Conde de Cabanas, ha solicitado licencia para quitar las dos columnas anunciadoras existentes en el Paseo.

Don Antonio Marín Durán ha solicitado se le den las líneas a que ha de someterse la casa número 45 de la calle de Granada y que se valore la parte de edificación y parcela que queda a favor de la vía pública.

Don Antonio Ubeda Soler ha solicitado licencia para realizar obras en la calle Real de la Cañada, núm. 201.

La Sociedad Bouh, Labrus Hermanos ha reclamado contra su inclusión en el padrón de inquilinatos, acordada en sesión del 30 de mayo último.

De Instrucción Pública

Habiéndose padecido error al hacer la ordenación de pagos del ministerio el libramiento del primer semestre de matrícula diurno de las Escuelas de esta provincia, el presidente de la Asociación de maestros nacionales, cumpliendo acuerdo de la misma, se ha dirigido en telegrama de ayer al Ilmo. señor Director general de 1.ª enseñanza, intereándole ordene el libramiento de dicha consignación, cuyo retraso en percibir aumenta el perjuicio a los maestros que anticiparon las cantidades, destinadas a tal concepto en sus respectivos presupuestos. Confiamos que será deshecho el error, una vez conocido, dada la diligencia con que hoy se despachan los asuntos en los distintos departamentos ministeriales.

Asuntos resueltos

Lo están y parece que en breve aparecerán en la Gaceta, los nombramientos provisionales de febrero, una propuesta de la lista de interior (6.ª turno) y la ampliación del plazo de los siete días para las reclamaciones contra las propuestas provisionales, que en lo sucesivo será de quince días hábiles.

De oposiciones restringidas

El Tribunal de Maestros para la categoría 4.ª (5.000 pesetas) ha publicado la relación de las señoras opositoras propuestas para cubrir los 24 sueldos; el primer tribunal de maestros, ha calificado los dos primeros ejercicios, suspendiendo sus trabajos hasta pasadas las vacaciones.

Cámara Oficial Uvera

Por la Comisión Ejecutiva de esta entidad se ha acordado citar al Pleno de la Cámara, en el domicilio social, para mañana 11 de julio a las once de la mañana.

El orden del día para dicha sesión es la siguiente:

- 1.º Informe de la Comisión nombrada en el Pleno anterior sobre fletes y tonelaje para la próxima campaña de exportación.
- 2.º Crédito Agrícola.
- 3.º Proyecto de reforma de algunos artículos del Reglamento.
- 4.º Dimisión, por motivos de salud, del Vocal por derecho propio don Francisco Alférez Callejón.
- 5.º Otros asuntos que propongan la Mesa o los señores Vocales.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9-10 noche.	
Duda 4 % interior	75 45
Idem 5 % amortizable	96 55
Banco de España	580 00
Español de Crédito	442 00
Banco Hispano Americano	240 00
C.ª Arrendataría de Tabacos	240 00
Liras	00 00
Francos	23 80
Dólares	6 05
Liras	31 65

Este número está visado por la censura

La vuelta al paganismo

La "locura" atlética

Se abren los periódicos, estos días y todos los días, y sorprende la importancia que conceden a los deportes. Es una «locura» que se ha apoderado de las gentes, y que fomenta la prensa con informaciones extensas y diframbíticas. Y se hacen apologías que francamente... repugnan.

Atletismo, ciclismo, futbolismo, boxeo, luchas greco-romanas, tenis, todos los aspectos del deporte! Y se ha establecido el culto a la fuerza física, como si el porvenir de la raza dependiera de cultivarla tan sólo.

Ya hemos escrito que esa exaltación que se viene haciendo del deporte repugna. El deporte es lícito y conveniente, pero sacado de sus términos naturales para convertirlo en una profesión, significa un retroceso al paganismo, máxime cuando a medida que la cultura física se trata de extender entre las gentes desciende el nivel moral.

Se ha sacado a relucir el aforismo: «Mens sana in corpore sano», se dice. Pero es lo cierto que no se aprecia la salud ni en la «mens» ni en el «corpore».

De los deportes, el que ahora priva, es el boxeo, más aún que el «fútbol» y ya se ha introducido la afición en España al punto de permitir plantear negocios como el planteado en San Sebastián, donde se han disputado el campeonato de Europa, de pesos pesados, Uzcudum y el alemán Hayman.

Repetimos que la llamada «cultura física» es admisible, conveniente e higiénica; que rechazamos el atletismo espectacular, y nos tomamos licencia para decir que eso de la fortaleza de la raza lograda por el deporte es un tópico majadero, porque lo que está fuera de toda duda es que la salud del cuerpo resulta de la salud del alma, de la ausencia de vicios y de la vida ordenada y pura.

De lo que se deduce, que aquello del «corpore sano», es una consecuencia de la «mens sana», y que si se quiere de veras una raza fuerte y vigorosa, hay que formarla, no en los gimnasios, sino en las catequesis.

Nuestros contradictores tienen permiso para reír.

En deportes, en «cultura física», en atletismo, en fuerza corporal, en resistencia y en todo no tenemos más que acudir a la Historia, para buscar el triunfo en los hombres de la España vieja. Los españoles de la España católica tradicional, por ser los primeros en santidad, virtud, arte, literatura, teatro y ciencia, lo fueron también en deporte, y batieron todos los records.

¿De qué pueden alardear los hombres fuertes de hoy, que no podrían dir media docena de mandobles con la espada de uno cualquiera de aquellos soldados?

Para demostrar la fuerza corporal, pareja de la reciedumbre del espíritu de aquellos españoles que evangelizaron un mundo, no es necesario recordar a Vargas Machuca, ni al Sansón extremeño, García de Paredes, que con una mano detenía la muela de un molino; ni a don Antonio de Granada, que con la izquierda sujetaba un toro y con la diestra le cortaba la cabeza de un solo tajo de espada; ni al capitán Pedro de Alvarado, el del «salto» famoso en México, que lleva su nombre; ni al alférez Díaz, de las tropas de Pizarro, que al abrazar a un compañero en un transporte de júbilo a causa de la victoria de Vara de Castro, vio con espanto haberlo muerto; ni al caballero Céspedes, que cabalgando, levantaba en vilo al caballo con las piernas, con sólo aferrarse al alfiler de una ventana. No es necesario recordar a los héroes guerreros de la España vencedora de moros, luteranos e indios. Basta recordar el esfuerzo de los misioneros que recorrieron a pie las distancias americanas que exigen doce o quince días de tren para trasladarse de ciudad a ciudad, donde vibra el nombre de España. Y bajo el sol inclemente y en terreno selvático.

Eso es vigor físico, que, naturalmente, resultaba del vigor espiritual, moral y mental, porque de aquellas generaciones de cristianos viejos nacieron los ingenios que desde las cumbres están esperando todavía una pluma que novele como Cervantes, que disertar tan sabiamente como Quevedo, que se cierna en las alturas de la poesía, como Lope; que gane en la dramática a Calderón, que sobrepuje a Fray Vitoria en el concepto del Derecho, o unos pinceles que anulen los de Velázquez.

¡Cultura física! La vida temporal y el cuerpo material del hombre, ¿qué son, sino medios para el fin último?

Bueno está fortalecer el cuerpo, pero sin caer en esa exaltación de lo corporal, de sabor pagano, que implica decadencia, que es achaque de mayorías febles, a las que admira aquello de que carecen, y sin incurrir en la infrecuente tendencia de proclamar como mérito y estimular con premios y «bolsa» la fuerza bruta.

Esa fortaleza corporal, por otra parte—ya lo dejamos apuntado—, no es producto de los ejercicios, que son un medio para conservar y desarrollar el vigor natural; pero no más que un medio, porque esa fortaleza, de donde proviene es de la vida honesta y sencilla, de la higiene del alma, que está en abierta pugna con la disolución de las costumbres modernas, origen físico de la decadencia física, como consecuencia lógica de la relajación moral.

POR TELÉGRAFO

Bendición de un grupo escolar

Madrid, 9-10 noche.

Ayer se inauguró el grupo escolar Arenas de San Pedro.

Al acto asistieron el Prelado, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, acompañado de su hijo, y las autoridades.

El grupo lo ha construido el Ayuntamiento con fondos del Instituto Nacional de Previsión y con la subvención legal del Estado.

El señor Eijo Garay bendijo el grupo.

A continuación el ministro y las autoridades pronunciaron discursos alusivos al acto.

Después se celebró un banquete en honor del ministro y del Prelado.

Luego visitaron el monasterio de San Pedro de Alcántara, regresando a Madrid el Prelado, el ministro y sus acompañantes.

En cuarta plana: Originales de interés

Notas deportivas

Boxeo y fútbol

Según estaba anunciado, el domingo se celebró en nuestro campo de deportes un interesante match de boxeo en el que tomaron parte los noveles pugiles, Escoc y Escamilla.

El combate se efectuó a cinco «rounds» de dos minutos, siendo el resultado «match nulo».

No hemos de hacer amplia reseña de lo que fue la lucha, toda vez que la decisión del árbitro, bien a las claras patentiza la igualdad de acometida en ambos contendientes. No obstante es de resaltar en Escoc un mayor conocimiento de la táctica del boxeo y en Escamilla un mayor empuje y resistencia.

Uno y otro tuvieron momentos felices tanto en el ataque como en las esquivas, siendo de esperar que con mayor entrenamiento en lo futuro, los dos han de hacer bellas exhibiciones.

Pesado Escoc 53 kilos 500 gramos y Escamilla 65 kilos.

Terminado el match, dió comienzo el partido de fútbol entre los equipos del «Español» y los «Estudiantes Católicos», correspondiente al torneo de sociedades no federadas organizado por el «Club Deportivo Europa».

Los equipos se alinearon a las órdenes del señor Pérez Sevilla, y en ambos pudimos notar la presencia de conocidísimos equipos, tales como Soriano, Blanes, Núñez, Victor, Gallart y Calvache en el Español; y Mateo, Jover (M), Jover (A), y otros en los Estudiantes.

Se había precedido a este encuentro de tal aureola de superioridad por parte del Español, que sinceramente hemos de confesar nuestra decepción al ver en los comienzos del partido como los consagrados jugadores que figuraban en sus filas, no se hacían visibles por parte alguna, imitando su juego a un peloteo insulso y sin técnica que pudo haberles costado bastante caro de desarrollarlo la delantera de los Estudiantes un ataque más rápido y conectado.

De todo el primer tiempo, únicamente merece destacarse un magnífico pase de Trevijano después de un estupendo dribling a los defensas contrarios, poniendo la pelota a los pies de Reche y chutando éste en forma espléndida. Calvache bien colocado blocó fácilmente.

Una falta de Jover (M), en el área es castigada por el árbitro con un penalty que Soriano se encarga de convertir en primer goal del Español.

Poco después, Gallart completamente solo en sus dominios se prepara muy discretamente con la mano el peloton para despejar, pero el árbitro que ha observado el descuido; pita el castigo que Jover (M) transforma en el tanto de empate.

En el segundo tiempo, los ánimos se hallan un poco excitados y por fin sobrevienen algunas buenas jugadas españolistas.

También los Estudiantes dan mayor rendimiento y así anotamos dos estupendísimas paradas de Jover (A) que está hecho un coloso y magníficos despejes de Jover (M) que nos recuerdan sus buenos tiempos.

En un saque de esquina motivado por los ídolos, remata Núñez de cabeza, logrando el segundo tanto españolista.

Más tarde, Ruices marca de un buen chut el tercero y Víctor el cuarto, retirándose entonces algunos de los jugadores de los Estudiantes y marcando nuevamente otro tanto los del Español.

De los 22 jugadores (veintuno en el primer tiempo por jugar los Estudiantes solo con diez equipos se distinguieron por el siguiente orden:

Trevijano, Jover (A), Victor, Núñez, Jover (M), Reche, Roig, Gallart y Soriano.

A propósito, hemos dejado para hacer mención aparte de él, al infatigable Iglesias, pesadilla constante en todo el encuentro de Núñez, al que marcó de tal forma que más que un vigilante suyo, convirtiéndose en su sombra.

El arbitraje, discreto.

Pléyade de martirio

Las juventudes mejicanas

Nos ha emocionado íntima, profundamente, cierta carta que hemos visto publicada en los periódicos católicos, suscrita por un grupo de jóvenes mejicanos y dirigida al presidente de la Confederación de Estudiantes católicos de España. Nos ha emocionado esa escrito por un doble aspecto. El primero es el de la piedad y entereza cristiana en que el documento viene redactado. El segundo se cifra en la consideración de haber coincidido nuestra vida con la de algún grupo de esas piadosas juventudes, allá en la ardorosa tierra de Yucatán, en tiempos en que «se podía ser católico» en aquellos países.

Por las provincias centrales de España, acaso por Logroño, si no flaquea nuestra memoria, debe andar, dando el ejemplo de su celo apostólico, cierto Padre Jesuita, apellidado Rodríguez, que fué el organizador, sustentador y alentador de ese simpático grupo de jóvenes católicos, en Mérida de Yucatán. Disponían del hermoso templo puesto bajo la advocación del Divino Jesús, encomendado a la custodia de los Padres de la Compañía. Figuraba entre éstos un hermano del entonces ministro de Fomento don Olegario Molina. Considerese cuánto respeto social inspiraría esa residencia, pues del respeto religioso no hay ni qué hablar, ya que en tiempos del general Díaz se mantenía muy vivo ese respeto.

Cuando el espíritu revolucionario se adueñó enteramente de aquel país, en época en que ya había sido expulsado el general Díaz, y asesinados Madero y Pino Suárez, cuando la audacia y la ambición, aladas de los más perversos instintos, no hallaban dique que se les opusiera, el Estado de Yucatán fué invadido por uno de esos seres ambiciosos, crueles y sanguinarios. Para evitar el estado de tiranía que amenazaba al país, se organizaron unas guerrillas, que trataron de oponerse a la entrada del invasor. En esas guerrillas figuraban los más distinguidos jóvenes de las familias meridanas. El tirano no se anduvo con miramientos. Los apresó a todos y los tumó a la «sin formación de consejo». Así se nos ha referido.

Por esto, porque conocemos el salvaje procedimiento que en aquel país se usó, no nos extraña lo acontecido hace pocos días; cumpliendo una orden subrepticia del presidente Calles, cierto jefe celoso, acantonado en Cautla, fusiló, sin formación de causa, a un grupo de los principales vecinos de la localidad.

Volvamos al documento, que está redactado en términos no solamente de una piedad profundísima, sino de una humildad enaltecedora. Porque propiamente los jóvenes católicos mexicanos seguir las huellas de los jóvenes católicos españoles, dos veces sus hermanos, hermanos por los lazos del espíritu, por el alie to del Divino Jesús, y hermanos por el idioma y por los lazos de la sangre. ¡Qué fecunda y bienhechora fraternidad!

Pero los jóvenes católicos mexicanos no tienen que aprender nada. Ellos forman hoy faro luminoso que nos alumbrará a todos, que inclina nuestras intenciones y nuestros corazones hacia aquellos hermanos nuestros, pléyade de héroes cristianos. La juventud que ha dado tantas almas para el Cielo, que ha vertido su generosa sangre en las cruzadas del martirio; la juventud que un día y otro día ha mantenido enhiesta y firme la bandera de la Fé, en el buen combate; como aquellas falanges de los ejércitos de la cesárea Roma, formadas por espíritus animosos, heroicos, vencedores y propicios al holocausto, porque eran falanges de cristianos; esa juventud ha mostrado el ejemplo heroico del sacrificio de la propia vida, con el nombre de Cristo en el corazón y en los labios, en este siglo de paganismo, coacupiscencias, codicias y delectaciones sensuales.

Bien venida esa carta a los lares de esas juventudes. Bien venido ese documento a la Patria de la Reina Católica. Latidos de íntima emoción despiertan los términos fervientes y cariñosos en que se producen aquellos jóvenes mexicanos. Buscan a sus hermanos españoles. Quieren vivir de acuerdo con éstos. «El asesinato del Padre Pío Juárez y otros contratempos»—dicen—les habían impedido hasta ahora cumplir tan honroso propósito. Bendita misión encomendada a España por la Divina Providencia, a España, curadora, amparadora, encargada de mantener a través de los siglos la hegemonía de tan altos valores morales.

MIRABAL

CLUNZ

MIRABAL

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Entrega de las banderas de combate a los cruceros "Sebastián Elcano" y "Blas de Lezo"

San Sebastián, 9. A las nueve y media de la mañana, llegaron ayer a esta capital la Reina doña Victoria y los infantes con sus séculos respectivos.

En el límite de la provincia fueron recibidos por los gobernadores civil y militar, y una comisión de la Diputación.

En la estación esperaban a las egregias personas, la Reina doña María Cristina, la Infanta doña Isabel y numerosas personas.

Una compañía de ingenieros les rindió los honores.

Organizada la comitiva en numerosos automóviles marchó al Gran Casino, donde tuvo lugar la ceremonia de entrega de las enseñas de combate a los comandantes de los cruceros "Juan Sebastián Elcano" y "Blas de Lezo".

Las fuerzas de marinería de ambos buques, formaron ante el casino en columna de honor.

La Reina doña Victoria y sus augustos hijos, llegaron en dos automóviles escoltados por una sección de la Escolta Real.

En la terraza del Casino se había levantado un artístico altar adornado con atributos militares.

En el presbiterio se colocaron las Reinas, los infantes, el ministro de Marina y el Obispo señor Múgica. Ofició la misa el Capellán castreño.

Después el Prelado pronunció una oración patriótica.

El presidente de la comisión organizadora del acto, leyó unas cuartillas en las que enalteció a la patria y a la Marina española.

Le contestaron los comandantes de los cruceros.

Las infantas doña Beatriz y doña Cristina, entregaron a continuación las banderas de combate a los comandantes del "Blas de Lezo" y "Sebastián Elcano".

Las enseñas fueron trasladadas a bordo del vapor "Proserpina" que zarpó seguidamente para el puerto de Pasajes.

A este puerto marcharon seguidamente en automóvil la Reina y los infantes.

Desde el muelle se trasladaron a bordo de los buques donde se izaron solemnemente las banderas.

Después se celebró un brillantísimo lunch, en la cubierta del "Elcano".

Posteriormente en el Casino tuvo lugar un baile de honor y una verbena popular.

Mañana irá esa a Madrid el ministro de Marina, señor Cornejo.

Los grandes vuelos

Couffney vuelve a causa de la niebla

Las Azores, 9. El aviador Courney se ha elevado esta mañana con dirección a América, proponiéndose llegar a Montreal.

A las ocho y treinta minutos radió participando que todo iba bien.

A las cuatro y media de la tarde se vio obligado a regresar al punto de partida a causa de la niebla.

DEPORTES

En la Asamblea Nacional de fútbol

Madrid, 9. 4 tarde. En la última sesión celebrada por la Asamblea Nacional de Fútbol, se acordó admitir a la Federación Navarra, preguntando a los clubs riojanos si se incorporarán a Navarra o a Guipúzcoa.

Se acordó también celebrar dos partidos internacionales, uno con Francia en Barcelona y otro con Portugal en Sevilla.

Fue admitida la dimisión del seleccionador nacional señor Berraondo, nombrándose para sustituirle por una mayoría de 35 votos, a don José María Mateos.

La vuelta ciclista a Francia. París, 9. En la XV etapa de la vuelta ciclista a Francia, Evián-Pontaliers, con un recorrido de 213 kilómetros llegó en primer lugar Maguc que hizo el recorrido en 6 horas y 43 minutos.

El segundo lugar llegó Bilot y en tercero Moineau.

La sesión de hoy. Madrid, 9. 12 noche. Hoy prosiguió la Asamblea Na-

dional de fútbol sus sesiones.

Presidió el señor Fernández Prada. Se clasificaron los votos por clubs estableciéndose el orden para las competiciones regionales y nacional.

Para el campeonato nacional se clasificaron 16 equipos que lucharán ocho contra ocho.

La Federación Sur luchará con la de Canarias.

Los campeonatos regionales terminarán el 18 de noviembre y el nacional el 8 de Junio.

Horrible naufragio de un pequeño barco chileno

Santiago, 9. El paquebot "Angamos", transporte de la marina chilena se estrelló contra las rocas en el golfo Aranco.

De las doscientas noventa y una personas que iban a bordo solamente se han salvado cuatro que pertenecen a la tripulación del barco.

Cómo ocurrió el naufragio

El accidente ocurrió a media noche del viernes.

El barco había salido de Magallanes, sorprendiéndole una horrosa tempestad, frente al golfo Aranco.

Las olas arrojaron al navio sobre las rocas y en pocos minutos se hundió totalmente.

La tripulación estaba formada por doscientos quince hombres y los viajeros que conducía eran emigrantes por cuenta del Gobierno.

El violento oleaje destruyó las embarcaciones de salvamento cuando estas eran arrojadas al mar, estrellándose contra las rocas y pereciendo sus ocupantes.

El número de las víctimas

Es probable que no se sepa nunca el número exacto de las víctimas, porque el "Angamos" hizo diversas escalas, embarcando y desembarcando pasajeros; pero no se cree que pasen de trescientos los que han perecido en la catástrofe.

TOROS

La corrida de prueba en Pamplona

Pamplona, 9. En la corrida de prueba celebrada ayer en esta plaza en la que se lidiaron cuatro toros, Marcial Lalanda mató dos, siendo aclamado.

Vicente Berrera, estuvo colosal en el suyo, escuchando clamorosas ovaciones.

Armillita, resultó cogido al hacer un quite, sufriendo un puntazo en el muslo que le impidió seguir la lidia.

En Madrid

Ayer se lidiaron en esta plaza ocho toros de Veragua por Belmonte, Gallito de Zafra, Pablo Lalanda y Legartito.

Los cuatro sin distinción estuvieron desastrosos.

En Murcia

En la corrida celebrada ayer en esta plaza, Chicudo obtuvo un éxito resonante, realizando artísticos faenas. Le fueron concedidas una oreja y un rabo.

Cagancho, acreditó una vez más su mieda, por lo que fue constantemente abuchado.

Gitanillo de Triana, derrochó arte y valor, escuchando clamorosas ovaciones y concediéndose una oreja.

La jornada regia

Madrid, 9. 10 noche. Los infantes pasearon por las calles.

Las Reinas no salieron del palacio de Miramar.

Obsequio al ministro de Marina

El almirante Cornejo fue obsequiado con un barquete por la comisión del abanderamiento de los nuevos cruceros "Blas de Lezo" y "Juan Sebastián Elcano".

BARCELONA

Huelga de chófers

Barcelona, 9. En la Casa David de Autotaxis se han declarado en huelga los chófers.

El conflicto lo resolverá el Comité paritario del ramo.

Muerta por un rayo

Se ha desencadenado una fuerte tormenta. Una de las exhalaciones alcanzó a Enriqueta Pelegrin, matándola.

Ex diputado fallecido

Ha fallecido el exdiputado por Barcelona don Toribio Sánchez, residente en la Argentina. Deja una gran fortuna.

POLITICA

Los exámenes en la Academia de Infantería

Toledo, 9. Han terminado los exámenes de alumnos en la Academia de Infantería, habiéndose hecho la propuesta de 410 a los cuales se les entregarán los Reales nombramientos mañana.

El veraneo del Presidente

El jefe del Gobierno continúa en el Escorial.

Aunque se ha dicho que el martes dará por terminado su veraneo, seguramente no regresará hasta el viernes para celebrar Consejo, en el cual se resolverán importantes asuntos.

Regreso de los ministros de Hacienda y Fomento

Madrid, 9. 10 noche. A primeras horas de la tarde regresó a Madrid el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo procedente de Comillas.

También regresó ayer, procedente de Cataluña y Zaragoza, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

En Gracia y Justicia

Al señor Ponte le visitó la maestra señora Casardo, quien fue a hablarle del desahucio de las escuelas en relación con el decreto de alquileres.

En Fomento

El conde de Guadalhorce recibió a una comisión de almacenistas de carbones de Valencia, que fueron a hablarle de asuntos relacionados con el decreto sobre reglamentación de dicho combustible.

Después recibió a la Sección XVI de la Asamblea Nacional de Transportes; al presidente de la Diputación de Murcia, que le agradeció una disposición sobre la concesión de aguas de los ríos Castil y Guardal y a la Confederación del Segura.

Conferencia

El director de Colonias y Marruecos, general Jordana, confirió con el general García Benítez, a quien dió instrucciones.

Le visitó el Consejo de Administración de la nueva empresa establecida en Tetuán de industrias marítimas.

También confirió con el geógrafo, señor Campo, que marcha a Fernando Poo a reconocer aquella región.

Una madre condecorada con la medalla de sufrimientos

Se ha concedido la medalla de los sufrimientos por la Patria a doña Isabel Arrabal, madre de un oficial muerto en Africa y de otros tres oficiales heridos en campaña.

MADRID

Legada de dos pilotos franceses a Cuatro vientos

Madrid, 9. -12 noche. A las diez de la mañana, aterrizó en Cuatro Vientos, el aviador francés Lesalle acompañado del suboficial Danayon.

Acudieron a recibirlos los jefes de servicio y compañeros españoles.

Estos obsequiaron con un lunch. Los pilotos franceses, después de engrasar el motor y proveerse de gasolina, emprendieron el regreso a París a las once de la mañana.

Julio Mendoza y Cárdenas gravemente heridos

En la carretera de Guadalajara a Cuenca el matador de toros mejicano

MARRUECOS

Un carruaje arrollado por el tren

Valladolid 9. En uno de los pasos a nivel de la línea ferrea, el tren mixto derribó a un carruaje del remolento de Farnesio ocupado por varias personas de la familia de los oficiales y la esposa e hija del comandante señor Jiménez Pascual.

Estas dos últimas resultaron gravemente heridas y otras tres leves.

Banquete a "Palmeño". Un brindis del Gobernador

Sevilla 9. En el banquete celebrado en obsequio al diestro "Palmeño", el gobernador civil señor Cruz Conde, brindó, diciendo que será Gobernador y Comisario Regio, mientras dure la exposición Iberoamericana y si encuentra dificultades imitará al diestro entiendo corto y ceñido para triunfar.

Bendición del nuevo Ayuntamiento de Chilena

Cádiz, 9. El Obispo de esta diócesis, bendijo el nuevo edificio del Ayuntamiento en Chilena.

El gobernador y el alcalde pronunciaron sus respectivos discursos.

EXTRANJERO

Crisis ministerial en Nort-América

Nueva York, 9. El ministro de Comercio ha presentado la dimisión. Le substituirá Millán Buttleler.

Rotcheller próximo a cenenario

Hoy ha cumplido noventa y nueve años el multimillonario Rotcheller.

La prensa le dedica artículos por su generosidad inagotable, pues lleva creadas varias fundaciones que importan cuatrocientos millones de francos.

Viaje del Secretario del Tesoro yanqui

El secretario del Tesoro, Mr. Millon embarcará para Europa el día doce a bordo del "Majestic".

Pasará una temporada en una villa italiana. Visitará, París y Londres.

Fiesta nacional alemana

Berlin, 9. El Consejo del Imperio ha enviado al Parlamento un proyecto de ley de fiesta nacional.

Un niño muerto y un hombre gravemente herido

En el pueblo de Sucre, durante las fiestas mayores, estallaron dos cachuchos de petardos.

El pirotécnico Evangelista Iborras resultó herido de gravedad y el niño de catorce años Sebastián Infantes, muerto.

Asamblea Nacional

Cambio de impresiones

Madrid, 9. 12. noche. Se han reunido hoy las Secciones VI y XI, cambiando impresiones.

Entrega de una bandera a la Benemérita

En Pozuelo de Alarcón se celebró el acto de entrega de una bandera a las fuerzas de la Benemérita.

Asistieron el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y muchas personas.

Entrega de reales despachos

El infante don Fernando entregará mañana en Guadalajara los reales despachos a los nuevos oficiales de caballería.

Entre éstos figura el hijo del infante don Fernando.

El Monarca le ha telegrafiado anunciándole que le regala un auto móvil como premio a su aplicación.

PROVINCIAS

Hundimiento de una Tribuna

Valencia, 9. En el pueblo de Emehana, durante la celebración de un mitin religioso patriótico, se hundió la tribuna que ocupaban las autoridades llegadas de Valencia.

Resultado lesionado de algún cuidado al rector de la Universidad y el niño Ismael Leguía con ambas piernas fracturadas.

El conflicto obrero de Asturias

Oviedo, 9. En vista de las gestiones hechas en Madrid por la comisión minera, ha sido aplazado el despido de los obreros, esperando que se resolverá la crisis actual.

Un carruaje arrollado por el tren

Valladolid 9. En uno de los pasos a nivel de la línea ferrea, el tren mixto derribó a un carruaje del remolento de Farnesio ocupado por varias personas de la familia de los oficiales y la esposa e hija del comandante señor Jiménez Pascual.

Estas dos últimas resultaron gravemente heridas y otras tres leves.

Banquete a "Palmeño". Un brindis del Gobernador

Sevilla 9. En el banquete celebrado en obsequio al diestro "Palmeño", el gobernador civil señor Cruz Conde, brindó, diciendo que será Gobernador y Comisario Regio, mientras dure la exposición Iberoamericana y si encuentra dificultades imitará al diestro entiendo corto y ceñido para triunfar.

Bendición del nuevo Ayuntamiento de Chilena

Cádiz, 9. El Obispo de esta diócesis, bendijo el nuevo edificio del Ayuntamiento en Chilena.

El gobernador y el alcalde pronunciaron sus respectivos discursos.

Asamblea Nacional

Cambio de impresiones

Madrid, 9. 12. noche. Se han reunido hoy las Secciones VI y XI, cambiando impresiones.

Entrega de una bandera a la Benemérita

En Pozuelo de Alarcón se celebró el acto de entrega de una bandera a las fuerzas de la Benemérita.

Asistieron el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y muchas personas.

Entrega de reales despachos

El infante don Fernando entregará mañana en Guadalajara los reales despachos a los nuevos oficiales de caballería.

Entre éstos figura el hijo del infante don Fernando.

El Monarca le ha telegrafiado anunciándole que le regala un auto móvil como premio a su aplicación.

MARRUECOS

Un carruaje arrollado por el tren

Valladolid 9. En uno de los pasos a nivel de la línea ferrea, el tren mixto derribó a un carruaje del remolento de Farnesio ocupado por varias personas de la familia de los oficiales y la esposa e hija del comandante señor Jiménez Pascual.

Estas dos últimas resultaron gravemente heridas y otras tres leves.

Banquete a "Palmeño". Un brindis del Gobernador

Sevilla 9. En el banquete celebrado en obsequio al diestro "Palmeño", el gobernador civil señor Cruz Conde, brindó, diciendo que será Gobernador y Comisario Regio, mientras dure la exposición Iberoamericana y si encuentra dificultades imitará al diestro entiendo corto y ceñido para triunfar.

Bendición del nuevo Ayuntamiento de Chilena

Cádiz, 9. El Obispo de esta diócesis, bendijo el nuevo edificio del Ayuntamiento en Chilena.

El gobernador y el alcalde pronunciaron sus respectivos discursos.

Asamblea Nacional

Cambio de impresiones

Un niño muerto y un hombre gravemente herido

En el pueblo de Sucre, durante las fiestas mayores, estallaron dos cachuchos de petardos.

El pirotécnico Evangelista Iborras resultó herido de gravedad y el niño de catorce años Sebastián Infantes, muerto.

Asamblea Nacional

Cambio de impresiones

Madrid, 9. 12. noche. Se han reunido hoy las Secciones VI y XI, cambiando impresiones.

Entrega de una bandera a la Benemérita

En Pozuelo de Alarcón se celebró el acto de entrega de una bandera a las fuerzas de la Benemérita.

Asistieron el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y muchas personas.

Entrega de reales despachos

El infante don Fernando entregará mañana en Guadalajara los reales despachos a los nuevos oficiales de caballería.

Entre éstos figura el hijo del infante don Fernando.

El Monarca le ha telegrafiado anunciándole que le regala un auto móvil como premio a su aplicación.

EXTRANJERO

Crisis ministerial en Nort-América

Nueva York, 9. El ministro de Comercio ha presentado la dimisión. Le substituirá Millán Buttleler.

Rotcheller próximo a cenenario

Hoy ha cumplido noventa y nueve años el multimillonario Rotcheller.

La prensa le dedica artículos por su generosidad inagotable, pues lleva creadas varias fundaciones que importan cuatrocientos millones de francos.

Viaje del Secretario del Tesoro yanqui

El secretario del Tesoro, Mr. Millon embarcará para Europa el día doce a bordo del "Majestic".

Pasará una temporada en una villa italiana. Visitará, París y Londres.

Fiesta nacional alemana

Berlin, 9. El Consejo del Imperio ha enviado al Parlamento un proyecto de ley de fiesta nacional.

Expresa que el día 11 de agosto, aniversario de la Constitución, será fiesta nacional, empavesándose los edificios públicos dándose conferencias patrióticas en todas las escuelas.

La situación política social de Grecia

Atenas, 9. El periódico Órgano de Venizelos dice que éste insiste en mantener una representación proporcional para las próximas elecciones y en caso de que se le rechaza la propuesta presentará la dimisión para trabajar en contra de la permanencia en la presidencia del actual jefe del Estado.

Hoy han terminado las huelgas de tabaqueros y las de obreros del mar.

MARRUECOS

Los juegos florales de Agosto

Tetuán, 9. En los juegos florales que se celebrarán el día cuatro de Agosto, actuará de Reina de la fiesta la señorita Carmen Saavedra.

El Sultán de Marruecos a Francia

Con objeto de reponerse de su quebrantada salud, ha marchado a Francia el Sultán de Marruecos.

Tánger

Un aviador francés, prisionero. Lo que dice la prensa francesa.

Tánger, 9. Se sabe que continúa prisionero de los moros, el piloto de la compañía Latecoere, apellidado Reine, que cayó con su aparato al Norte de la desembocadura del Río de Oro.

La vida del aviador no peligra, y todo se reduce a entrar el importe del rescate que exigen los moros.

Reine es uno de los aviadores que condujeron a los aviadores uruguayos a Cabo Juby, comisionado por el comandante del puesto español.

La prensa francesa se lamenta de la frecuencia con que hay que acudir a los rescates, y dice que es preciso que Francia y España se pongan de acuerdo para sanear la zona en un radio de cincuenta kilómetros, para evitar los ataques de moros de sus habitantes.

Como la mayor parte del territorio está dentro de la zona de influencia española, España tendrá que hacer mayor esfuerzo.

DESDE NUEVA YORK

Pagando al enemigo

Uno de los enemigos más furiosos que los católicos tienen en los Estados Unidos es el senador Thomas J. Hefflin, del Estado de Alabama. Nadie como él ha vertido contra la Iglesia mayores diatribas ni nadie le ha aventado en su tarea de difamar a los católicos y sobre todo a los que pertenecen a la Orden de Caballeros de Colón.

Sus ataques en el Senado, a la Iglesia, con motivo de defender a Calles y su obra anticatólica en Méjico, son tan

recientes que no deben recordarse. A la calumnias de esa tristísima campaña replicaron; además de los senadores católicos, como Walsh y Hall, un protestante, como Reed, quien dijo que los discursos de Hefflin eran un ataque a los cimientos de la democracia americana e indignos de ser pronunciados en el Capitolio.

Pero Mr. Hefflin no ha cesado desde entonces de combatir a la Iglesia so pretexto de que la inminente designación del Gobernador del Estado de Nueva York Mr. Smith, para candidato a la presidencia de la República en la convención de Houston, sería celebrada en la semana próxima, que el fin de los Estados Unidos y su entrega, como país libre, a la voluntad y política del Vaticano.

Todas las pesadillas del senador se reducen a este tema: «Si triunfa Smith se acabará la libertad en América y en vez del presidente será el Papa quien dará las leyes al pueblo de los Estados Unidos».

El pobre hombre no tiene cura. Pagado por el Ku Klux Klan ha empujado la más virulenta de todas sus venenosas campañas. En estos días se ha trasladado al Estado de Nueva York y, en la Capital, Albany, donde reside el Gobernador Smith, ha iniciado una serie de discursos para advertir a los ciudadanos que de ninguna manera deben votar por el Gobernador Católico porque, dice él, vase ha firmado un tratado entre el Gobernador y el Papa; si aquél sale triunfante, para declarar la guerra a Méjico.

El Gobernador le ha dado todas las garantías para que pueda hacer uso y abuso de su influencia contra él y contra la Iglesia y para que diga cuanto se le antoje sobre tratados secretos con el Vaticano. La primera de las conferencias, a la cual asistieron con sus tónicas blancas más de dos mil miembros del Klan, se celebró hace dos días, sin una sola voz de protesta. Los klanes aplaudieron a su orador. La Libertad en América es así.

Muchos juzgan que los discursos furiosamente anticatólicos y anti-smitheñianos han de producir un efecto de repulsa en la conciencia serena del pueblo americano y que, en vez de restar simpatías al más popular de los políticos, hará que una gran parte de los lectores se inclinen en su favor,

DE PLUMA AJENA

Estudio de la historia, propagación, fines y carácter de los rotarios

La autorizada revista italiana «La Civiltà Católica»... (ya hemos anticipado noticias telegráficas del asunto) ha publicado en su número del 16 de junio el primer artículo de una serie sobre el Rotary Club.

Plantea el articulista el problema de la significación del Rotary Club desde el punto de vista católico. Unos, dice, consideran esta Asociación internacional como una nueva especie de masonería en nuestros días...

Fue fundado, dice, en Chicago, el 23 de febrero de 1905 por Paul P. Harris, abogado, que inauguró tres años más tarde otro Club en San Francisco, y rápidamente empezó a propagarse la nueva institución por los Estados Unidos...

Los primeros Clubs rotarios se establecieron en diversos Estados de América: Filipinas, Puerto Rico, Cuba, Haití, Méjico, Panamá, Uruguay y Argentina. De allí se propagaron a la China, Noruega, India inglesa, España, Francia, Dinamarca, Australia, Nueva Zelanda, Perú, Japón, Holanda, Brasil, etcétera.

Tras estos datos analiza el articulista el Estatuto por que se rigen los rotarios, exponiendo sus principales artículos. Están presididos por un Consejo, compuesto de un presidente, dos vicepresidentes, un tesoroero y un secretario.

Respecto a esta cuestión, la más interesante de todas las debatidas sobre el Club rotario, aporta el artículo de «La Civiltà» numerosas citas. El director del Club de Nápoles dice que el Rotary «mira a establecer siempre a todos los trabajadores, a hacer de la industria una misión nacional y mundial y del comercio una digna y honesta actividad».

El fundador Harris decía: «Nuestro plan excluye casi enteramente el Credo, glorifica la acción y está abierto para protestantes, católicos, judíos, cristianos y budistas. Nuestro gran propósito es estimular y promover la paz universal».

A continuación habla el articulista de «La Civiltà» del Código moral rotario (Rotary Code of Ethics), que transcribe íntegro, y expone algunos detalles de las prácticas rotarias. Reproduce estas palabras de «L'Observatore Romano»: «No comprendemos cómo se puede ser católico y no creer en Dios».

Por idénticas razones, la Guardia municipal detuvo a José Vicente Torres y a Juan Oliver Ramírez. En la Casa de Socorro fué asistida de una mordedura de perro la niña María Ceba Fernández.

En la calle de Granada cuestionaron sobre asuntos en los que no anda muy lejos el vino, Joaquín Martín Añón, (a) el «Francés» de 42 años y Ramón Sandoval Vizcaino () Comino.

De la discusión pasaron a los hechos y el primero informó al segundo con una navaja una herida en la región cervical derecha de pronóstico reservado según el parte facultativo de la Casa de Socorro donde fué asistido.

Terminado que sea el curso y conocido el fallo del Jurado, las bandas contratadas cumplirán las obligaciones que se le señalan por la Junta de Festejos, durante los días de duración del contrato.

El fallo del Jurado es inapelable y se dará a conocer el mismo día en que termine el concurso.

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento ha dictado ya las bases del concurso para contratar tres bandas de música de la provincia que actuarán durante la celebración de las fiestas de esta ciudad, en los días 20 al 27, ambos inclusivos, del mes de Agosto.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurdidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurdido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Junta de festejos antes del día cinco de Agosto próximo, en cuya fecha se declarará cerrado definitivamente el plazo de admisión.

Como es lógico Moya intervino preguntando a uno de ellos las causas a que obedecía tal actitud y por toda contestación recibió un tremendo golpe (hipercut le llaman los boxeadores) que le causó una herida y contusión de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

SUCESOS

Contestación rápida. Cuando pasaba por la calle del Lectoral Sirventi, José Moya Martínez, vió que dos individuos maltrataban a un hijo suyo.

El funcionario señor Ballester, hizo lo propio con relación a José García Núñez y los también funcionarios señores Luque, Vilchez y Urquiza hubieron de denunciar también por las mismas razones a Francisco Rodríguez Andújar.

La policía y los escandalosos. El funcionario señor Soto, denunció por escandaloso y blasfemo a Ramón Sánchez Pérez.

Una yegua extraviada. El vigilante del fiello de la carretera de Vilchez a Aimería, Luis Criado López, de 52 años, manifestó ante la Guardia civil, que había recogido una yegua que venía por dicha carretera, al parecer extraviada.

Un niño herido. En la tarde del domingo varios niños que se hallaban jugando en el andén de Costa, llegaron en su imprudencia hasta subirse a uno de los tinglados frente a la escala Real.

Amenazas, malos tratos, escándalos, etc., etc. Leonor Sánchez Martínez, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Aguilar del Aguila que le había maltratado y amenazado.

Los perros. En la Casa de Socorro fué asistida de una mordedura de perro la niña María Ceba Fernández.

El «Corrino» herido por el «Francés». En la calle de Granada cuestionaron sobre asuntos en los que no anda muy lejos el vino, Joaquín Martín Añón, (a) el «Francés» de 42 años y Ramón Sandoval Vizcaino () Comino.

De la discusión pasaron a los hechos y el primero informó al segundo con una navaja una herida en la región cervical derecha de pronóstico reservado según el parte facultativo de la Casa de Socorro donde fué asistido.

Terminado que sea el curso y conocido el fallo del Jurado, las bandas contratadas cumplirán las obligaciones que se le señalan por la Junta de Festejos, durante los días de duración del contrato.

El fallo del Jurado es inapelable y se dará a conocer el mismo día en que termine el concurso.

La Junta de Festejos, comunicará dentro de los cinco días siguientes al en que se reciba la solicitud de cada banda, si ha sido o no admitida, como asimismo si disfruta de los derechos de la base 12.ª.

El día menos pensado acordarán cuál es la ddivida más pequeña que pueden recibir.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a...

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a...

Las fiestas de Agosto. El Certamen de Bandas de música de la provincia

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento ha dictado ya las bases del concurso para contratar tres bandas de música de la provincia que actuarán durante la celebración de las fiestas de esta ciudad, en los días 20 al 27, ambos inclusivos, del mes de Agosto.

La Junta de festejos convoca el concurso entre las Bandas de música de la provincia, a fin de contratar, tres de las Bandas que ejecuten mejor las obras musicales que se fijan al efecto.

A los efectos de la adjudicación del concurso, se subdividirán las Bandas presentadas en dos categorías: 1.ª categoría: Bandas de más de 25 individuos.

No se admitirán al concurso Bandas que estén integradas por menos de veinte individuos.

El precio de contrato que se abonará a la Banda que el Jurado califique en primer lugar, es el de tres mil pesetas.

A la que se califique en segundo lugar será contratada por la suma de dos mil quinientas pesetas. Y a la que obtenga el tercer lugar se contratará en dos mil pesetas.

Los contratos de tres mil y dos mil quinientas pesetas, sólo podrán celebrarse con Bandas de primera categoría. El de dos mil pesetas se celebrará indistintamente con Bandas de primero o segundo orden.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Junta de festejos antes del día cinco de Agosto próximo, en cuya fecha se declarará cerrado definitivamente el plazo de admisión.

Con las solicitudes «suscritas por los Directores de las Bandas, acompañando relación de los profesores que componga dicha Corporación Artística, así como del instrumental de que conste, cuya relación llevará la firma del Director, visada por el Alcalde de su localidad.

Las Bandas de una y otra categoría, que opten al concurso, quedan obligadas a ejecutar: A) Una marcha o pasodoble, elegido libremente por el Director, que reinterpretará a la entrada del sitio donde se celebre el concurso.

B) La segunda fantasía. «La del Sotillo del parral» como número de ejecución obligada del concurso y C) Otra obra musical libremente elegida por cada Banda.

Además, deberán tener estudiadas las piezas que a continuación se expresan: «El Baile de Luis Alonso». Giménez. «El Barberillo del Avapiés». Selección. Barberi.

«Los Cadetes de la Reina». Fantasía. Luna. «La Canción del Olvido». Fantasía. Serrano.

Tanto la obra obligada del concurso, segunda fantasía de la del Sotillo del Parral, como las denominadas «El Baile de Luis Alonso», «El Barberillo del Avapiés» y «La Canción del Olvido» se ejecutarán por las Bandas con arreglo a la edición del mes de enero del corriente año, en la Casa «Harmonía» de Madrid, sita en la Carrera de San Francisco núm. 9 y por cuanto a la fantasía de «Los Cadetes de la Reina», se interpretará con arreglo a lo instrumentado para ella en las ediciones que marca el catálogo núm. 12 de la Casa «Unión Musical Española», Carrera de San Jerónimo, 30, Madrid.

Los nombres de las personas que formen el Jurado calificador, se anunciará con la debida oportunidad antes del día de la celebración del concurso.

Las Bandas que soliciten tomar parte en este concurso, enviarán antes del día 10 de agosto próximo, a la Secretaría de la Junta de Festejos, nota de la pieza de concurso que han de ejecutar libremente elegida, con el fin de poderse editar con tiempo los programas de anuncio.

Con objeto de que no resulten repetidos los programas, la Junta agradecerá, que cada Banda remitiera nota de dos obras, quedando aquella Junta en libertad de elegir una de ellas.

El sorteo para señalar el orden en que han de actuar las Bandas, se hará públicamente en la Casa Consistorial, la mañana del día en que se celebra el concurso.

A las cinco primeras Bandas que soliciten tomar parte en este concurso, se les abonará doscientas pesetas como indemnización de gastos de viaje.

Las Bandas que soliciten concursar, deberán encontrarse en Almería el día 19 de agosto próximo a las diez y seis horas, a fin de que asistan en este día a la procesión de la imagen de la Patrona de la ciudad la Santísima Virgen del Mar, que sale a las diez y nueve del Templo de Santo Domingo.

El concurso se celebrará el día 20 en el local y hora que se anunciará previamente.

La mañana del día 20, o sea el en que se ha de celebrar el concurso, las bandas deberán encontrarse en la Plaza de la Constitución, quedando desde tal momento a disposición de la Junta de Festejos y obligadas a cumplir las indicaciones de la misma en cuanto tenga relación con aquei.

Terminado que sea el curso y conocido el fallo del Jurado, las bandas contratadas cumplirán las obligaciones que se le señalan por la Junta de Festejos, durante los días de duración del contrato.

El fallo del Jurado es inapelable y se dará a conocer el mismo día en que termine el concurso.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a...

Todas las dudas que puedan ofrecerse, serán resueltas con toda urgencia por la Junta de Festejos, previa consulta por carta certificada a su presidente. El importe de los contratos se abonará el día que terminen las bandas su actuación; y es condición indispensable que para hacer este pago, se presente una nómina de los profesores que compongan las bandas, con especial indicación de las categorías y sueldos de cada uno, a fin de hacerles el correspondiente descuento del impuesto sobre utilidades y timbres.

MINERÍA

Operaciones facultativas. La Jefatura de Minas ejecutará operaciones facultativas del 15 al 22 en los términos de Padules y Turre; del 19 al 24 en Turre y del 1 al 8 de Agosto en Partaio, demarcando los registros «Virgen de la Misericordia», «Virgen del Mar», «Tesoro de España» y «La Caridad».

Registros. Don Angel Izquierdo Alba solicitó ayer los siguientes registros: Noventa y nueve pertenencias de gisbertita con el nombre de «Santa Lucía» núm. 36.787, en Huércal de Almería, parajes llamados Las Launeras, Punta de las Laderas y Cerro de la Mata.

Ocho idem de idem con el nombre de «San Luis», núm. 36.788, en Enix. Siete idem con el nombre de «Santo Domingo», núm. 36.789, en Benahadux.

Correo de la Provincia

La Benemerita de este puesto ha de nunciado al vecino Antonio Rodríguez Sáez por sustrair aguas de la acequia del Pago del Lugar.

La Guardia civil denunció ante el Juzgado al vecino de Victor José González García, al que se sorprendió conduciendo dos escopetas para cuyo uso carecía de licencia.

La Guardia civil de este puesto sorprendió al vecino de Ríoja, Manuel Almodovar Díaz, cazando en unos terrenos próximos a este pueblo.

La Benemerita instruyó el oportuno atestado de denuncia, por carecer de licencia para la escopeta, por no tener permiso del dueño de los terrenos y por dedicarse a la caza en tiempo de veda.

El guarda particular Ramón López Gómez denunció ante la Guardia civil que el vecino Manuel Guzmán González, había trillado el día 29 del pasado, varias cargas de lentejas, algunas de ellas propiedad del vecino de Abucena Antonio Salmerón Lao.

La Guardia civil instruyó el oportuno atestado, deteniendo a Guzmán como presunto autor de un hurto.

La vida es sueño

Treinta y dos años durmiendo. Según una reciente información, ha sido llevada al hospital Voldastenkow, de Moscú, una muchacha de dieciséis años, que desde hace seis, se halla sumida en un sueño letárgico.

Este caso, evidentemente muy curioso, no es el más extraordinario de los conocidos.

Se puede citar, entre otros, el de Margarita Boyenval, llamada «La durmiente de Thenelles», que durmió de un tirón veinte años justos, y el de Gesine M... que estuvo durmiendo sin interrupción desde el 22 de Noviembre de 1886 hasta el trece de Noviembre de 1903.

Y quizás el más curioso de todos es el de la suca Carolina Karlader, que se durmió cuando tenía 13 años en 1891 y no se despertó hasta 1903, después de un sueño de treinta y dos años. Inmensamente la niña de 1891 pasó a ser durante su sueño una robusta mujer de cuarenta y cinco años.

No hubiera logrado un sueño tan tranquilo en Almería, al menos en verano, con los ineducados que discuten muchas noches y de madrugada al pie de los balcones, o cantan y se jalean como si estuvieran solos, o en plena playa.

¿Por qué no los mandan callar los agentes del Municipio?

Vino barato

Los mejores de Valdepeñas y Manzanares. Una arroba blanco. . . 6'40 Ptas. Un litro 0'40

Establecimiento de GINÉS ASENSIO, Giorista San Pedro, 1. Por litros solamente se venderán en calle R. al del Barrio Alto 34 y 60 y en la Pescadería, establecimiento «La Alegría del Mar».

Los pordioseros japoneses han acordado reducir la jornada de trabajo

El periódico colombiano «La Defensa», de Medellín, da cuenta de que los pordioseros japoneses han tomado el acuerdo de reducir las horas de trabajo.

Tal competencia hay en la profesión que los mismos mendicantes han establecido un turno para no perjudicarse unos a otros.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses de un vapor de tercera clase. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO TORTOSA. Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Julio de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

OCULISTA. EL DR. D. MANUEL MARIN AMAT, antiguo oculista de este Hospital provincial y actual oculista de la Compañía de F. C. del Norte y del Instituto Nacional del Cáncer en Madrid, establecido en breve consulta en esta Capital, auxliado por su hijo el también oculista DR. D. MANUEL MARIN ENCISO.

ASUFRE. Sublimado doble cernido Terrón. 99 por 100 de pureza garantizada. SULFATO DE COBRE. Agencia Marítima Romero Hermanos.

José Soriano Romera. MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedad de la infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERÍA.

José Alférez Lirio. MÉDICO ESPECIALISTA. en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Administración de Correos. Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Vino barato. Los mejores de Valdepeñas y Manzanares. Una arroba blanco. . . 6'40 Ptas. Un litro 0'40

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO. ASISTENCIA A PARTOS. Gerona, 10. La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a...

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Aperturas (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a...

Información frutera

De una carta suscrita por un comerciante de S. Tohus son los siguientes precios acerca del mercado para frutas y hortalizas españolas en Terranova: «De mis investigaciones resulta que, aunque compramos en Terranova productos españoles, sólo una parte muy pequeña se compra directamente en España. El 95 por 100 de esos productos se compran por mediación de agentes ingleses. Así, en Terranova, hay que pagar precios más altos por los productos españoles de lo que sería el precio si el objeto al solicitar esos productos es ver la posibilidad de que se nos consigan directamente, ya sea vía Liverpool o vía Nueva York, según la ruta que el flete resulte más barato. Terranova concede a España la intro-

Alumbramiento de aguas

Para riegos, abastecimiento a poblaciones, fábricas, etc.—Sondajes en los pozos ordinarios y norias para aumentar sus aguas.

Modernísimas máquinas ROTATIVAS AMERICANAS que perforan con rapidez toda clase de terrenos y piedra. Equipos de sonda a percusión de varios sistemas.—Potentes compresores para elevación de aguas de pozos artesianos.

EL AGUA ES RIQUEZA; porque salva las cosechas; fertiliza el terreno incul-to, convierte en frondosa huerta el desolado secano y proporciona a la industria su fecundidad propulsora.

EL AGUA ES VIDA; porque es indispensable elemento de limpieza, base de la higiene y manantial de salud y bienestar.

EL AGUA ES PROGRESO; porque su amplio uso demuestra civilidad, su captación inteligencia previsor y su abundancia en campos y poblaciones cultura ciudadana y competencia gubernativa.

INVERTIR EL DINERO EN ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS ES AUMENTARLO EN PROPORCIONES FABULOSAS, ES DAR PRUEBA DE INSTITUTO DE CONSERVACION, DE CIUDADANIA, CULTURA Y PATRIOTISMO.

Recurrir a la casa EDUARDO RUIZ es prevenir el éxito en toda empresa de alumbramiento de aguas. Los triunfos de tan acreditada casa son constantes debido a sus modernos y perfectos métodos de construcción y excelentes aparatos, manejados por inteligentes prácticos perforadores.—Reconocimientos económicos de terrenos para alumbramientos de aguas.—Consultas gratuitas por escrito, o en las oficinas de 6 a 8 tarde.

Dirección: EDUARDO RUIZ; calle Primado Reig, 19, pral.—VALENCIA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, hs., Rufina, Segunda, hs., vgs., Marino, Nabor, Apolonio, mrs., Amelberga, vg.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Siete Hermanos y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Pedro. Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Matines y Laudes.

MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se hace todos los días el ejercicio correspondien-

te en la Misa que se celebra a las ocho y media.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Desde el 8 al 15 del presente mes se celebra en la Parroquia de Santiago.

A las siete de la tarde Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos y Salve cantada.

El 16, a las nueve, misa con diáconos y sermón.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo Carboeiro», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Balandra idem «Unión», de Naya, con madera.

Idem idem «Porto Pi», de Málaga, en lastre.

Pallebot «Juan María», de Torreveja, con pa' atas.

Vapor español «Manuel Espalio», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para Parcelona, con carga general.

Idem idem «Cabo Carboeiro», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

NOTICIAS

Becas

La Junta de los Colegios universitarios de Salamanca anuncia por oposición varias becas en los antiguos Colegios mayores de dicha Ciudad.

En toda clase

de debilidades, fiebres e inyecciones, el CALDO VIGOR produce efectos sorprendentes, resultando la bebida ideal alimenticia de los fabricantes. Exigid siempre marca VIGOR. Venta: Viciana, Tiendas, 30 y otros. Rpte.: Fernández, Sebastián Pérez, 5. Dpto.: Barcelona, Casa Santiveri, Call 22.

De Hacienda

La Tesorería-Contaduría de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes previniéndoles que se ha ordenado al arrendatario del cobro de contribuciones que facilite, para su copia, las relaciones necesarias

para que pueden expedir, como se les tiene y mandado, las certificaciones de fincas que resulten amilladas a los dueños al Tesoro.

Se alquilan tres cocheras para automóviles, con agua, por treinta pesetas mensuales cada una. Para informes, Paseo del Príncipe número 33.

Ama

Con leche fresca se necesita para casa de los padres. Razón: Majadores, 6.

Un momento

El dibujo que usted busca, el color que usted prefiere, la calidad que le interesa los hallará siempre en Casa Formeles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Compre usted 25 pesetas y se le regala un corte de bata. Real. 11.

Se venden

En buen uso comedor lujo caoba, alcoba nogal, otros muebles. Razón, esta Administración.

tas del Instituto de Higiene (corriente y moratirias).

—Idem de dueños de contribución rústica del 1918 (Berja, continuación).

—Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de junio de 1928. (Continuación).

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa número 68 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián.

Procuradores, señores Rosales y Pérez Gallardo.

Sección segunda. Causa número 49 del año 1927 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de hurto.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor Rueda.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa.

También se celebró en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de coacciones.

Sentencias

La Sala primera ha declarado absuelto a Joaquín Vergara Alcalá del delito de atentado de que se le acusaba.

Vacantes

Lo está el cargo de secretario del Juzgado municipal de Bayárcal.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes:

Edicto del instructor del expediente para el ingreso en el orden civil de Beneficencia a favor del Cura párroco de Puñal, don Francisco Rodríguez Martínez por el hecho heroico realizado por este señor el día 25 de mayo de 1927 con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida en dicho término.

—Asuntos judiciales.

—Relación de débitos de los Ayuntamientos, formulado por el arrendatario del Contingente provincial, de cuo-

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento.

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle num. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique a estas al año.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Julio el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, en la del General Segura 2, bajo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico le fuese perjudicial sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al pasar de padecer en forma de cólera

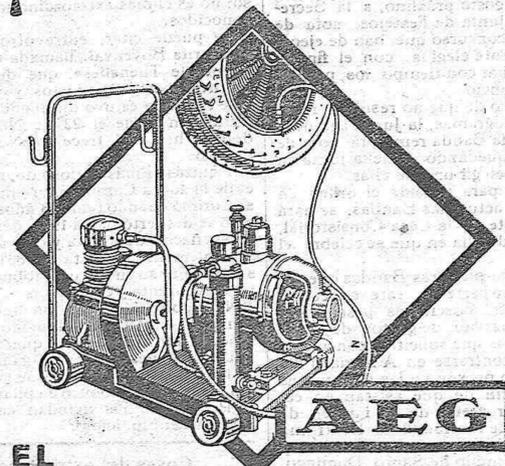
A los niños, en la disenteria y de este, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¡TIEMPO ES ORO!



EL COMPRESOR "BA 2" SIGNIFICA SERVICIO RÁPIDO.

AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID

Barriles Oporto

PERFECTAMENTE CONSOLIDADOS

cabida 48 libras, ptas. 4'50 contado; igual ptecos consignándolos dando cuenta Corredor y cobrando 3 peniques por barril, liquidando cada lote seguidamente de ser subastado.

INFORMES: GUMERSINDO COLACIOS ALHABIA

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Eruptiones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Úlcera, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc.

con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piñeras (Jaén). (Gran Prix y medalla de Oro, París 1924. (Las más altas recompensas Farmacias, a 1.2'25 y 5 pesetas envases según tamaños.)

Lea V. todos los días La Independencia

CALLICIDA PIZA

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agrónomico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Agullas Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

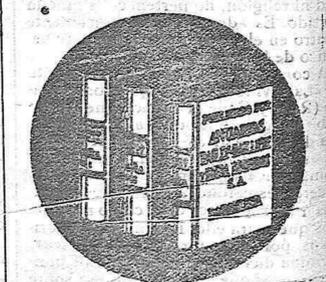
Inspección del Trabajo, Bulevar, número

de cuatro a seis de la tarde. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bally-Balldere - Elera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCION EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del mundo

ANUNCIO

En este libro y en su correspondiente catálogo que se acompaña encontrará un gran número de datos de interés para todos los países

3 TOMOS

Elaborado estadísticamente (7.000 páginas) 70 pesetas

Trasmite los pedidos en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Agencia Bally-Balldere y Elera, S.A. (Barcelona) y Bally-Balldere y Elera, S.A. (Madrid)